



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
N° 363
10/09/15 al 16/09/15**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por el Grupo de Estudios de Defensa y Seguridad Internacional (GEDES) del Centro de Estudios Latino-americanos (CELA) de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca; así como por el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS) y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay).

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Agustín Albini, Lilian Berardi, Antonela Busconi, Jessica García, Gisel López y Priscila Pretzel.

Responsables de micros radiales del OPEA: Lic. Samanta Colman, María Florencia Tinnirello.

Colaboradores: Agustina Balvidares, Florencia Fantin, Antonela Giordano, Gustavo Insaurralde, Ariana Noir, Ezequiel Virgilio, Nabih Yusef y Lic. Virginia Rocchetti.

RELACIONES BILATERALES

Brasil

En las relaciones bilaterales argentino-brasileñas, ocurrieron hechos relevantes. En primer lugar, la presidenta Cristina Fernández sostuvo un encuentro en la Casa Rosada con el ex mandatario brasileño, Luiz Inácio Da Silva, y el embajador de dicho país, Everton Vieira Vargas. También compartieron un almuerzo.

Asimismo, Fernández y Lula se hicieron presentes en un acto junto a Daniel Scioli. El ex presidente del país lusófono resaltó que “si [la Argentina y Brasil] continúan unidos, América Latina continuará unida”.



Observatorio de Política Exterior Argentina

Por otro lado, según cifras de la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC), en un relevamiento realizado entre 74 autopartistas, la industria sufrió una caída del 7,3% el año 2014, y se previó una de un 2% para este año (La Nación-Economía, 10/09/2015, Política, 10/09/2015; Página/12-El País, 10-11/09/2015).

Uruguay

El ex presidente uruguayo, José "Pepe" Mujica, expresó su preferencia por la candidatura presidencial de Daniel Scioli y aclaró que considera que sería lo mejor para Uruguay. El actual primer senador de este país opinó sobre las elecciones argentinas durante una entrevista que se emitió en un programa de la televisión uruguaya (La Nación-Política, 10/09/215).

Venezuela

La diputada nacional Elisa Carrió, de la Coalición Cívica-ARI, expresó su repudio por la condena a 13 años de prisión al dirigente opositor venezolano, Leopoldo López, y la calificó como una medida realizada por una dictadura que viola los derechos humanos y no tolera la disidencia. Además sostuvo que se trató de una decisión dictatorial llevada adelante por un régimen que es avalado por el gobierno argentino de Cristina Fernández y agregó que Argentina, por disposición constitucional, tiene prohibido hacer tratados con países que violan los derechos humanos y por tal motivo no debería celebrar acuerdos bilaterales con Venezuela (La Nación-Política, 11/09/215).

Cuba

Cristina Fernández anunció la realización de un viaje próximamente a la República de Cuba, en el marco de un nuevo encuentro con el Papa Francisco. Además del encuentro con el Sumo Pontífice, afirmó que mantendrá reuniones bilaterales con representantes del país que la recibe, respecto a tópicos bilaterales y multilaterales (Clarín-Política, 11/09/2015; La Nación-Política, 12/09/2015).

Estados Unidos

Durante el anuncio de una inversión de 450 millones de dólares en una planta petroquímica de Ingeniero White, se mostraron juntos el candidato a presidente, Daniel Scioli y el embajador estadounidense en Argentina, Noah Mamet. Ambos coincidieron en resaltar la importancia del polo petroquímico (Clarín-Política, 15/09/2015).

Ciudad del Vaticano

En el marco de la situación actual de los refugiados sirios en Europa, el Papa Francisco, resaltó en declaraciones que la situación para sus padres, cuando emigraron a la Argentina, fue menos problemática que en la Europa actual. "Llegaban allá y algunos tenían dinero, otros iban al hotel de inmigrantes y allá los mandaban a ciudades. Iban a trabajar, buscaban trabajo" afirmó el clérigo. Y sostuvo que esta crisis humanitaria es resultado de un sistema socioeconómico "malo e injusto" (Clarín-Mundo, 14/09/2015).



Observatorio de Política Exterior Argentina

TEMAS DE AGENDA

Relaciones Económicas Internacionales

Con respecto a México, la cartera industrial informó que como resultado de la misión comercial argentina a dicho país la empresa argentina Galileo proyecta invertir más de un millón de dólares (dividido en partes iguales entre México y Argentina), mientras que Artrans también tiene previsto desembolsar un millón y generar ventas al exterior por 2 millones de dólares. Asimismo, producto del quinto protocolo ACE 55, la exportación de autos argentinos a dicho país computó un incremento del 42,5 por ciento entre abril y junio de este año respecto del mismo período de 2014 (Página 12-Economía, 10/09/2015; 15/09/2015).

En torno a China, el ministro de Agricultura, Carlos Casamiquela, firmó un protocolo para la exportación de alfalfa a ese país y la modificación de los acuerdos bilaterales que definen las condiciones de venta de alimento para mascotas, semen y embriones bovinos. (Página 12-Economía, 15/09/2015).

Por otra parte, el grupo liderado por Paul Singer solicitó una revisión de la resolución de la Cámara de Apelaciones de Nueva York sobre la posibilidad de embargar reservas del Banco central argentino. El financista invocó a la figura del alter ego para sostener que la autoridad monetaria actúa como un brazo del Poder Ejecutivo y no como un órgano autónomo (Clarín-Economía, 15/06/2015).

En relación al accionar del juez de Nueva York Thomas Griesa, los abogados de Argentina pidieron que desestime la demanda en contra de dicho país efectuada por el estudio legal Burford Capital. Este adquirió los derechos del Grupo Petersen y reclamó un resarcimiento estimado en US\$ 3500 millones, por la participación que el holding empresario argentino tenía en YPF. Los representantes argentinos afirmaron que el hecho de que Burford haya comprado exclusivamente los derechos del Grupo Petersen para iniciar un reclamo legal viola la doctrina Champerty vigente en la legislación de Nueva York, que busca evitar que un inversor compre un juicio con el compromiso de, en caso de éxito, pagarle en parte al demandante original. (La Nación-Economía, 16/09/2015).

En otro orden de temas, el gobernador de Neuquén inició una serie de encuentros con inversores en Estados Unidos e Inglaterra para buscar fondos. En junio, la Legislatura de la provincia había autorizado la emisión de los Títulos de Cancelación de Deuda Pública en el mercado financiero local e internacional por hasta US\$ 350 millones (Clarín-Finanzas, 16/09/2015).

En lo relativo a la empresa Aerolíneas Argentinas, el fiscal general a cargo de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (Procelac), Carlos Gonella, denunció un presunto fraude contra el Estado por parte del grupo español Marsans (ex dueños de Aerolíneas Argentinas y Austral) y el estudio Burford. Gonella sostuvo que "se encontró un contrato entre Marsans y Burford, donde el fondo buitre le compra al grupo español el juicio que está llevando ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversión (CIADI) por unos US\$ 1600 millones, por la expropiación de Aerolíneas Argentinas" (La Nación-Economía, 15/09/2015).

Finalmente, en el marco del Programa de Aumento y Diversificación de las Exportaciones (PADEX), doce firmas argentinas relacionadas con el sector del diseño contemporáneo participaron de la feria Maison et Objet, que tuvo lugar entre el 4 y el 8 de septiembre en París. Allí los representantes de las distintas firmas expusieron sus productos, mantuvieron reuniones con contrapartes locales e internacionales y fueron



Observatorio de Política Exterior Argentina

contactados por importantes firmas del mercado europeo. Además, empresas argentinas del rubro de los electrodomésticos participaron en la feria IFA Berlín, que se llevó a cabo en la capital alemana entre el 4 y el 9 de septiembre. (Cancillería-Comunicados de Prensa, 11/09/2015).

BRICS

En un acto junto a Lula da Silva y Scioli, la presidenta Cristina Fernández pidió al brasileño que gestione el ingreso de Argentina a los BRICS (Brasil, Rusia, China, Sudáfrica). Expuso que “ese es nuestro lugar y que en ese BRICSA se incorporen más países emergentes, donde están los pueblos que pueden trabajar”. Además, remarcó la “integración de la región” en los últimos años nombrando el espíritu de la Cumbre de Mar del Plata. Finalmente, hizo referencia a la crisis humanitaria de Medio Oriente y a la postura de la Unión Europea ante la inmigración (Página 12-El País, 10/09/2015).

Cuestión Malvinas

Por pedido de la presidenta Cristina Fernández fueron desclasificados los documentos militares secretos que ratificaban las violaciones a los derechos humanos sufridas por los soldados combatientes en el conflicto por Malvinas en cumplimiento de órdenes de sus jefes. Los mismos revelaron los mecanismos aplicados por la dictadura para ocultar los delitos tras el retorno de las tropas al continente.

El material “es una prueba muy importante para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en tanto aporta una constatación precisa de lo que implica el cierre de la vía judicial para los soldados víctimas”, destacó el abogado Pablo Vassel, autor de la primera investigación sistemática sobre torturas, vejámenes y abusos en Malvinas.

Por otra parte, Cristina Fernández saludó el triunfo del diputado Jeremy Corbyn en las elecciones del Partido Laborista británico. La mandataria envió una misiva en la que recalcó el trabajo de Corbyn a favor del diálogo entre el Reino Unido y Argentina en la cuestión Malvinas y en contra de los intereses usurarios de los holdouts. También expresaron su entusiasmo por la victoria del líder izquierdista, el secretario de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Daniel Filmus, y la embajadora de Argentina en el Reino Unido, Alicia Castro. El funcionario argentino consideró que el triunfo del líder izquierdista refleja la postura de una gran cantidad de británicos en favor del diálogo, si se tiene en cuenta que Corbyn recientemente se manifestó a favor de un cierto grado de administración conjunta entre Argentina y el Reino Unido por las islas Malvinas. Por su parte, Alicia Castro destacó que el liderazgo del político británico permite pronosticar el mejoramiento con las relaciones entre Gran Bretaña y los países de América latina, particularmente con Argentina. En este sentido agregó que Corbyn se integró al Grupo Pro Diálogo, donde participa activamente, se ha opuesto al despliegue militar en el Atlántico Sur y recientemente ha objetado en el Parlamento el aumento del gasto bélico en Malvinas (Página/12-El País-El Mundo, 12/09/2015, 13/09/2015, 14/09/2015).

Interpol

El canciller Héctor Timerman recibió al secretario general de Interpol, Jürgen Stock, en el marco de su visita oficial al país. Participaron también de la reunión el secretario de Seguridad, Sergio Berni, y el vicescanciller Eduardo Zuain. Durante el encuentro, se acordó incrementar la cooperación institucional y operativa en todos los niveles. Asimismo, Timerman y Stock coincidieron en reforzar los mecanismos institucionales del sistema, especialmente el de alertas rojas, como un instrumento



Observatorio de Política Exterior Argentina

eficaz para llegar a la verdad y la justicia en casos como el atentado a la sede de la Amia (Comunicados de Prensa Cancillería, 14/09/2015; La Nación-Política, 16/09/2015).

Derechos Humanos

La ciudad de Buenos Aires fue sede del Congreso Internacional sobre Jurisdicción Universal, organizado por la Fundación Baltazar Garzón. Allí estuvieron presentes diferentes referentes de la sociedad argentina, entre ellos el ex juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y actual miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Raúl Zaffaroni, y el presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Horacio Verbitsky. El documento elaborado como conclusión de este encuentro resaltó que “la jurisdicción universal será aplicable a los crímenes tales como genocidio, de lesa humanidad, de guerra, piratería, esclavitud, desaparición forzada, tortura, tráfico de seres humanos, ejecuciones extrajudiciales y crimen de agresión. Estos pueden ser cometidos de múltiples formas, incluyendo las actividades económicas y que puedan afectar al medio ambiente”.

Por otra parte, la presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, encabezó un acto en la ciudad de París en el Jardín de las Madres y de las Abuelas de la Plaza de Mayo como parte de la campaña de búsqueda en Francia de posibles hijos de desaparecidos apropiados. Allí Carlotto destacó, en referencia a los bebés robados, que “estamos en democracia, está bien, pero hay que seguir avanzando. Están y hay que encontrarlos”. Recordó, además, la inauguración de dicho jardín en 2007 y su significado, ya que su nombre empujará a quienes pasen por el lugar a preguntarse por su significación y, por consiguiente su historia, revitalizando de esta manera “la historia” y evitando que se pierda “la memoria”. Finalmente, evocó la idea de crear una suerte de red europea de búsqueda de niños robados que abarcaría Francia, Italia, España, Inglaterra, Holanda y los países escandinavos. Acompañó a Carlotto la embajadora argentina en Francia, María del Carmen Squeff, quien junto al servicio de Derechos Humanos de la embajada está trabajando en la campaña desde el mes de mayo.

Por último, la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo ofreció una conferencia en la Municipalidad de París sobre los Derechos Humanos en la Argentina y el Derecho a la Identidad, donde agradeció la ayuda dada por Francia y el activismo de muchos franceses “que salvaron vidas” (Página/12-EI País, 11/09/2015, 12/09/2015).

Organización de Naciones Unidas

La Asamblea General de Naciones aprobó la resolución “Principios Básicos sobre Reestructuración de Deudas Soberanas” por 136 votos a favor, 6 votos en contra (Estados Unidos, Israel, Canadá, Japón, Alemania e Inglaterra) y 41 abstenciones. Dicha resolución, que surgió como una iniciativa del gobierno argentino, fue celebrada por la presidenta Cristina Fernández, quien afirmó, por cadena nacional, que “hemos cumplido con responsabilidad como miembros de la comunidad internacional para que no pasen por las mismas injusticias que tuvimos que atravesar nosotros los argentinos”, que se trató de “un paso fundamental para que consigamos un mundo mejor, un mundo libre de buitres”. La presidenta, además, agradeció el apoyo de los países que votaron a favor del texto, presentado por Sudáfrica en nombre del G-77 y China, así como también a los 41 países que se abstuvieron.

El canciller Timerman, por su parte, en declaraciones a Radio del Plata, sostuvo que “las Naciones Unidas indicó un camino. El tema tiene que seguir siendo tratado”. Sin embargo, reafirmó que “es un derecho que tenemos los países y es una forma de poner límite a los piratas del siglo XXI que son los fondos buitre que, amparándose en la falta de una legislación global, han aprovechado y usufructuado



Observatorio de Política Exterior Argentina

sobre la pobreza de muchos de los países aquí presentes". "Nuestra idea es que estos principios se conviertan en ley argentina", concluyó el funcionario.

En tanto que el ministro de Economía, Axel Kicillof, en una entrevista con el diario Página/12, afirmó que Naciones Unidas fue "más efectiva" en el tratamiento del tema que el Fondo Monetario Internacional (FMI) que "no hizo nada" para encontrar una solución al problema de la reestructuración de las deudas, mientras que lo que el gobierno busca es que exista "un marco global que dé respuesta, establecer una especie de manual de conducta. Y lo que se logró en la ONU fue aprobar una referencia importante para todo el mundo". Destacó, asimismo, que "hubo una convicción muy grande de nuestra parte, desde el principio, de que este tema debía instalarse como una cuestión de debate a nivel internacional. Y lo instalamos nosotros, pero arrancando desde muy atrás". Finalmente, Kicillof anticipó que el país buscará impulsar "la creación de alguna instancia, algún organismo dentro de la propia ONU, especializado en reestructuración de deudas soberanas".

En coincidencia con ambos funcionarios se expresó Martín Guzman, investigador y docente de la Universidad de Columbia, que participó del diseño y redacción del proyecto de Resolución. "Las discusiones en la ONU deben continuar. Si un marco legal internacional se basase en los nueve principios, resolvería la mayoría de los problemas fundamentales que están enfrentando los países que sufren crisis de deuda", afirmó en una entrevista con el diario Página/12.

Por otra parte, el gobierno argentino realizó una presentación en relación con el conflicto con los holdouts y con la aprobación de la resolución antes mencionada ante la 62da Sesión de la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés). La presentación se llevó a cabo dentro del Segmento de Alto Nivel "Procesos multilaterales para el manejo soberano de la deuda externa" y estuvo a cargo del secretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería argentina, Carlos Bianco. Al mismo tiempo, el representante permanente de Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra, Alberto D'Alotto, fue elegido como Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD.

En otro orden de cosas, la Asamblea General aprobó, por 119 votos a favor, 8 votos en contra y 45 abstenciones, la resolución que establece el izamiento de las banderas de los Estados Observadores con misiones permanentes ante Naciones Unidas en la Sede y las oficinas de la organización, como es el caso de Palestina. Dicha resolución fue copatrocinada por Argentina junto a otros 53 países miembros. Al respecto, el canciller Timerman expresó, en su discurso ante el Plenario del organismo, que "la República Argentina cree que el pueblo palestino es el único que puede decidir su futuro" y recordó, al mismo tiempo, que "Palestina todavía no es miembro pleno de esta organización porque una minoría del Consejo de Seguridad bloquea su incorporación" (Cancillería-Comunicado de Prensa, 10/09/2015, 14/09/2015, Clarín-Política, 10/09/2015, La Nación-Política, 10/09/2015, La Nación-Economía, 10/09/2015, 11/09/2015, 13/09/2015, Página/12-El País, 11/09/2015, 12/09/2015, 13/09/2015, Página/12-Economía, 11/09/2015, 12/09/2015, 15/09/2015).